

AMPLIACIÓN PLAZO SOLICITUD DE LAS AYUDAS A PROYECTOS DE I+D+I PARA UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS 2018

El pasado 28 de noviembre fue publicada en BOJA la resolución mediante la que se amplía el plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria para el año 2018 de ayudas a proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a las universidades y entidades públicas de investigación calificadas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020).

En dicha resolución se amplía el plazo de solicitud hasta el **14 de diciembre de 2018 a las 15 horas**.

[Resolución de modificación](#)

[Información sobre la convocatoria](#)